

LAS SECTAS. DEFINICIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN

Alberto Luna Pacheco, Raquel Lozano Colmena, Sandra Gabarrón Dimas.
IES Eugeni d'Ors. Tutora: N. Almansa. 2n de Batxillerat.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar el trabajo lo estructuramos de la siguiente manera:

Un primer bloque, que consiste en el encabezado de este trabajo, donde se explica una breve historia de los grupos sectarios. Estos grupos tuvieron mayor influencia en cuatro etapas de la historia de la humanidad: la primera, después de la caída del Imperio romano, cuando hubo una gran crisis social; la segunda, en la revolución industrial, en la que la gente de los campos emigraba hacia la ciudad; la tercera, en el final de la Segunda Guerra Mundial, la cual provocó una gran crisis, y la cuarta y última, en los años sesenta y setenta cuyo movimiento principal era el hippy.

En este bloque también definimos qué son las sectas y las diferenciamos semánticamente de las religiones.

En un segundo bloque, que sería el cuerpo del trabajo, hablamos de las características de las sectas destructivas. Aquí explicamos el perfil del líder y detallamos cómo ejerce un control total sobre los adeptos. También tratamos el perfil del sectario y explicamos la estructura de este tipo de grupos.

Más adelante tratamos de explicar los tipos de sectas, las técnicas de captación, manipulación y adoctrinamiento, las consecuencias de estar en esos grupos, los indicios de pertenecer a uno y las posibilidades de poder escapar de una secta.

En el tercer y último bloque, el conclusivo, hemos buscado información sobre las asociaciones de ayuda a ex sectarios. En la actualidad sólo opera una asociación en España con sede en Barcelona, AIS (Asesoramiento e Información sobre las sectas).

Finalmente explicamos la relación y la situación en la que se encuentra el Gobierno respecto a las sectas. Adjuntamos el dictamen aprobado y las propuestas de resolución que la comisión de estudio y repercusiones de las sectas en España elevó al pleno del Congreso de los Diputados y también la resolución del Parlamento Europeo acerca del problema creado por las sectas destructivas.

OBJETIVOS

Al principio del curso nos dijeron que teníamos que realizar un trabajo de investigación y pensamos en exponer una información diversa y abundante sobre las sectas destructivas. Nuestro objetivo principal era conocer el mundo de las sectas destructivas, analizar sus formas de actuación, las consecuencias personales y sociales de la existencia de este tipo de grupos y ver si hay alguna manera de poder prevenir el fenómeno sectario. En el desarrollo de nuestra investigación hemos descubierto otros temas afines que completaban la información y que permitían un análisis más profundo.

MÉTODO

El método que hemos seguido para realizar este trabajo ha sido la recogida de información bibliográfica y las consultas a Internet, ya que no es muy recomendable el contacto directo con grupos sectarios. A pesar de eso, siempre que no implicara ningún tipo de compromiso por nuestra parte, también hemos recopilado algunos de los folletos de propaganda que reparten algunas de las sectas.

A la hora de redactar hemos procurado ser bastante rigurosos, citando a pie de página siempre que hemos hecho una referencia directa a un autor, incluyendo algunos esquemas y un glosario al final del trabajo.

Incluimos fotos de líderes y adeptos. En una parte donde explicamos las asociaciones que trabajan en España incluimos una entrevista que hicimos a Rosa Voladeras, fundadora de AIS.

CONCLUSIÓN

Después de llevar varios meses investigando hemos llegado a una serie de conclusiones.

Respecto al contenido del trabajo, la conclusión principal a la que hemos llegado es que el mundo de las sectas es muy peligroso, y que todos podemos ser captados, pero el estar bien informados sobre este tema ayuda a ser crítico y prevenirse de la acción de estos grupos.

También que los Gobiernos no hacen prácticamente nada para aplicar las leyes vigentes en contra de las actuaciones ilegales de los grupos sectarios.

Una de las conclusiones de más peso a las que hemos llegado en todo el proceso del trabajo, es que las sectas se ocultan en asociaciones de tipo cultural, político y económico, y especialmente en las religiones, ya que así pueden protegerse amparándose en la ley de libertad religiosa.

Estos grupos pueden llegar a destruir en su totalidad la personalidad de cualquiera, utilizando diversos métodos para hacerle desaparecer su lado crítico y aislándole del mundo que le rodea.

En este mundo donde hay tantos grupos sectarios hay muy poca información y ayuda para las personas que están en esta situación. En España hay una única asociación, AIS. La subvención que reciben del estado es muy escasa, y se han visto obligados a cerrar otros centros que tenían en el resto del país.

En la actualidad, el mundo de Internet es una buena plataforma para captar a mayor número de adeptos, ya que de esta manera pueden llegar más lejos y comunicarse con más gente. También se dan a conocer a través de folletos que reparten por la calle o casa por casa, carteles colgados en lugares públicos u organizando reuniones sobre diversos temas que no tienen nada que ver con lo que después será el grupo en realidad.

Respecto a la búsqueda de información, este trabajo ha sido prácticamente de información bibliográfica, debido a la peligrosidad en la aproximación a estos grupos. También hemos obtenido información sin contar los libros, de la Asociación AIS, donde entrevistamos a su presidenta, Rosa Boladeras.

La búsqueda de información, tanto en los libros como en Internet, ha sido compleja. Hemos tenido que ser críticos, debido sobretodo a la desbordante información que encontramos, ya que cuando se investiga a fondo se encuentra abundante información contradictoria. De este modo tienes que aplicar los conocimientos obtenidos para descartar la información que no te interesa. Otro problema respecto a Internet es que da una información desequilibrada; se encuentra mucha información respecto a algunos temas y muy poca en cuanto a otros.